

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

HUURRE IBÉRICA tiene como actividad la fabricación y comercialización de paneles sándwich aislantes y sus accesorios. Nuestros objetivos de crecimiento económico se basan en la innovación y el trabajo, orientados a dar satisfacción a nuestros clientes y las partes interesadas, gestionando los recursos de forma eficiente y respetuosa con las personas y el medio ambiente.

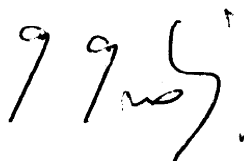
La Dirección de HUURRE IBÉRICA, con la adopción de esta Política, manifiesta su compromiso de:

- *Cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación ambiental y la legislación relativa a la Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes, así como cualquier otro requisito que la empresa suscriba con las partes interesadas en el marco del Sistema Integrado de Gestión.*
- *Integrar en la Gestión de la Empresa la prevención de la contaminación, la prevención de los riesgos laborales, la protección del medio ambiente y la mejora continua orientada a los procesos.*
- *Potenciar la importancia estratégica del Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando su mejora continua como elemento clave de la competitividad y garantía de futuro de la empresa.*

La Dirección ha marcado las siguientes directrices:

- *El respeto a las personas y la contribución a su desarrollo personal y profesional de forma compatible con los recursos y condiciones de HUURRE IBÉRICA, así como el fomento del trabajo en equipo. HUURRE contribuirá a su capacitación y formación permanente del personal para mejorar su aportación a la Empresa.*
- *Se establecerán canales de comunicación transparentes entre Empresa, trabajadores, clientes, proveedores, instituciones, asociaciones y el resto de la sociedad para la mejora del entorno.*
- *La prevención y reducción progresiva, en la medida de las posibilidades reales, del impacto ambiental y los riesgos laborales mediante el establecimiento y revisión continua de objetivos e hitos, así como la aplicación de programas específicos que involucren a la organización en todos sus niveles.*
- *Los accidentes en su sentido más amplio (lesiones, enfermedades profesionales, daños a terceros, etc...) son evitables y la organización pondrá los recursos necesarios para poder evitarlos. Se velará para desarrollar las actividades de manera que no se pongan en peligro la salud y seguridad de los trabajadores y de cualquier persona que lleve a cabo trabajos dentro de las instalaciones de HUURRE IBÉRICA.*
- *La Dirección de la empresa tutelaré y vigilaré el cumplimiento de esta Política, y proporcionará todos los medios humanos y financieros necesarios.*

Cassà de la Selva, 6 de Febrero de 2018



D. Josep Jordán Figueras

DIRECTOR GENERAL

